

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11435** *SDAD. COOP. LIMITADA CONSUMO LA MEJOARADA, S.L.*

Don Alejandro Manuel López Montes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Ejecución 0000196/2011 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Sdad. Coop. Limitada Consumo La Mejoarada, S.L. en cuantía de 12.418,08 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente

Albacete, 23 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120026003-1